

### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 177 – CZ8L – PEOC - 2015	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 25 – 06 - 2015
--	--

### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ANGULO ERAZO FRICSON JAIME C.I. 0800893638	PUESTO QUE OCUPA: SP5
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL : Manga del Cura – Santo Domingo – La Concordia – El Carmen .	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: PRODUCCION ESTADISTICA OPERATIVO DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Fricson Angulo

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

#### Objetivo:

El objeto del presente es, informar detalles pormenorizados sobre comisión realizada a las ciudades de La Manga del Cura, Santo Domingo, La Concordia y El Carmen, durante los días 15 al 19 del presente mes, cuya finalidad fue la de realizar supervisión al operativo de campo de la ENEMDU semestral junio 2015, en su última fase de investigación.

#### Actividades Realizadas.-

##### Supervisión de Cobertura.-

En lo referente a la supervisión sobre la cobertura a sectores objeto de investigación, en esta ocasión no se presentaron novedades, salvo las típicas que se dan en todo proceso de levantamiento de información, tal es así que:

- En los sectores de La Manga del Cura, de las 36 viviendas esperadas se logró obtener un 97,22% de efectividad (35); se dieron además 4 reemplazos, los mismos que fueron una vivienda desocupada, una temporal, una convertida en negocio, y una cuyo resultado fue nadie en casa.
- Se trabajó en sector disperso 5 de Santo Domingo, conocido como Lindiche, donde se investigaron 14 viviendas, de las cuales 12 fueron efectivas, una vivienda temporal y una desocupada.

Hay que hacer notar, que la distancia a recorrer en este sector es grande, y se debe tener en cuenta para futuros eventos que a la hora de realizar la programación se debe dar más tiempo para su investigación, ya que fue necesario 2 días de trabajo

con tres encuestadores para dar completamente cobertura al sector.

- En sector disperso 2 de la Parroquia Valle Hermoso, se investigaron 14 viviendas, de las cuales 12 fueron efectivas, una temporal y una desocupada.
- En sector disperso 01 del Cantón El Carmen, se trabajó con encuestadores Jenny Ruiz y Alberto García, habiendo investigado 12 viviendas de las cuales todas fueron efectivas.

#### **Reentrevistas:**

Se realizaron 6 reentrevistas, debido a que durante su revisión presentaron poca coherencia en los datos de migración.

Cabe indicar, que no fue posible realizar un número mayor de Reentrevistas, debido a las distancias existentes entre viviendas.

#### **Revisión de formularios diligenciados.-**

RESULTADOS DE REVISION DE FORMULARIOS			
Ciudad	Formularios Revisados	Formularios con error	% formularios con error
Manga del Cura	14	6	42,9%
Santo Domingo	34	6	17,65%
La Concordia	13	0	0%
El Carmen	6	1	16,67%
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>13</b>	<b>19,40%</b>

Se puede notar según tabla que se presenta, que del total de formularios revisados, el 19,40% presentaron novedades, contrastando con el 45% de novedades de la supervisión realizada durante la semana del 1 al 5 del presente mes, lo que puede dar a entender que después de la reinstrucción dada al personal de campo, se logró corregir algunas falencias que se estaban dando.

Dentro de los errores que persistieron se pueden contar ;

Migración, y;

Definición de tipo de vivienda.

- Se pudo notar con frecuencia que en los casos donde los informantes respondían no haber nacido en la ciudad en la cual se estaba levantando la información, al revisar datos de pregunta sobre los años de vivir en esta ciudad, se registraba que siempre habían vivido en este lugar del país, y no se indaga si antes de llegar a este lugar

habían vivido en otra ciudad, lo cual se detectaba al momento de repreguntar.

- A pesar de que en la reinstrucción dada al personal de campo, se trató este tema, el problema persistió ahora con la definición de casa y rancho, ya que el manual define de manera clara lo que es una casa y un rancho, por lo que al encontrarse los encuestadores con edificaciones cuya estructura era, paredes de caña o madera sin tratar, piso de madera sin tratar y techo de zinc o paja, y con tres o más cuartos, lo estaban registrando como casas, y con dos cuartos o menos como rancho.

Se dio la directriz de que se registre todo como rancho, debido a que no existe una regla clara sobre este tema.

#### **Reunión con equipos de trabajo.**

En esta ocasión, debido a que estaban concentrados 5 equipos en la ciudad de Santo Domingo, se pudo revisar formularios diligenciados con los encuestadores, e ir haciendo las respectivas observaciones, e impartir las debidas aclaraciones con todos los encuestadores y los respectivos supervisores.

#### **Conclusiones:**

Existen sectores en los cuales hay que hacer grandes recorridos para dar cobertura total a las viviendas seleccionadas, debido a que no hay vías de acceso lo cual debe ser considerado al momento de realizar la asignación de cargas.

Al momento de registrarse información sobre tipos de viviendas, hay dificultades para definir lo que es casa o rancho, cuando se trata de estructuras edificadas con materiales como caña, y madera sin tratar, ya que en manual no se hace definiciones claras.

#### **Recomendaciones:**

Para futuros eventos, al momento de hacer la programación respecto a las cargas de trabajo, se debe tener en consideración que existen sectores en los cuales hay que recorrer grandes distancias a pie o en acémilas, por tanto hay que dar mayor cantidad de tiempo para levantar información en estos sectores.

Se hace necesario revisar conceptos básicos y realizar correcciones en el Manual.

Nota: Se adjunta hoja de comisión de servicios.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	15-06-2015	19-06-015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Contratado	Guayaquil – Manga del Cura – Santo Domingo – La Concordia – El Carmen – Guayaquil.	15-06-2015	08:00	19-06-2015	19:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 NOMBRE: Fricson Angulo			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 NOMBRE: Ing. Joffre León			 NOMBRE: Ing. Jéssica Menéndez			



**Memorando Nro. INEC-CZ8L-DZT-2015-0428-M**

**Guayaquil, 29 de mayo de 2015**

**PARA:** José Andrade Vilela  
**Responsable de Estadísticas Sociodemográficas, Subrogante**

**ASUNTO:** DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA- Solicitud Comisión de Servicios  
ENEMDU-JUNIO

En atención al memorando INEC-CZ8L-DZT-OCPEH-2015-0090-M y a la disponibilidad presupuestaria de memorando INEC-CZ8L-DZA-2015-0970-M, autorizado por delegación de la Coordinadora Zonal, realizar trámite pertinente.

De acuerdo a lo solicitado en Memorando INEC-CZ8L-DZA-2015-0970-M, y en base a los lineamientos aprobados por el Director Ejecutivo en Memorando INEC-DIREJ-2014-0747-M y según a la reprogramación de viáticos autorizado en Memorando INEC-DIPLA- 2015-0168-M, existe disponibilidad presupuestaria en la partida de Viáticos y Subsistencias al interior por la encuesta ENEMDU - Junio del 2015, considerar el número de viáticos y subsistencias detallados en los mismos.

En atención al memorando INEC-CZ8L-DZT-2015-0418-M confirmar disponibilidad para la comisión solicitada.

En atención al memorando INEC-CZ8L-DZT-OCPEH-2015-0090-M, le solicito verificar la disponibilidad presupuestaria.

De mi consideración

A través del presente se solicita Comisión de Servicios, con el objetivo de supervisar el operativo de campo y levantamiento de información de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo, la misma que se la realizará durante el mes de Junio 2015 en varias ciudades de la Zonal 8 Litoral, para los siguientes funcionarios:

Periodo 1

Fricson Angulo del 1 al 5 de Junio 2015 Provincia de Bolívar (Balsapamba, San Lorenzo, Santa Fe, Simiatug y San José de Chimbo).

Patricia Mera del 1 al 5 de Junio 2015 Provincias Guayas ( El Empalme, Balzar y Milagro), Bolívar (Guaranda).

Periodo 2